



RELATORÍA

Hacia el Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024
y el Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación 2019-2024
Foro Temático de Igualdad y No Discriminación

5 de agosto de 2019

Mesa 2.- La discriminación reiterada que enfrentan diversos grupos sociales que han sido discriminados históricamente en el ejercicio de sus derechos y acceso a oportunidades, bienestar y desarrollo.

Información general:

| | |
|---|--|
| Nombre de la sub-mesa (grupo social que ha sido discriminado) | LGBTI |
| Facilitador/a (nombre, cargo y correo electrónico) | Iván Francisco Rubín Mondragón Orientador ir.dgaq@conapred.org.mx |
| Relator/a (nombre, cargo y correo electrónico) | Perla Berenice Castrejón Román Enlace Educativa formacion@conapred.org.mx |

Participantes en la sub-mesa:

En la mesa participaron 17 personas (7 mujeres y 10 hombres) le las siguientes instancias:

- *Instituciones públicas:* Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación; Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia; Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de Estado de México; Instituto Municipal de la Mujer; Desarrollo Integral de la Familia de Nezahualcóyotl; y Defensoría Municipal de Derechos Humanos.
- *Organizaciones de la sociedad civil:* GENDES Género y Derechos A.C. y el Observatorio Ciudadano en Contra de la Violencia de Género (MEXFEM).

Identificación de prácticas discriminatorias en el ámbito seleccionado:

1. Para el grupo en situación de discriminación de la sub-mesa (personas con discapacidad, las mujeres, etc.) ¿Qué prácticas discriminatorias son las más urgentes y



prioritarias para atender? ¿Por qué? ¿En qué ámbitos se desarrolla (educación, salud, trabajo, justicia, otros)?

| Ámbito | Práctica discriminatoria | Descripción (sí es nueva, ¿cómo opera? Datos que lo sustenten) |
|----------------------------------|---|--|
| Seguridad y acceso a la justicia | <p>Crímenes de odio</p> <p>Malas prácticas de atención en el acceso a la justicia de personas de la población LGBTI (Ausencia del debido proceso)</p> | <p>No se respeta (reconoce) la tipificación de transfeminicidios en los crímenes de odio hacia mujeres trans</p> <p>Las personas encargadas de garantizar el acceso a la justicia carecen de conciencia, información y sensibilización en el tema de derechos humanos, igualdad, no discriminación y atención a población LGBTI+(LGBTTTI+)</p> <p>Malos tratos fundamentados en el odio y el desconocimiento (violencia física, emocional, sexual)</p> |
| Reconocimiento e identidad | <p>Binarismo de género (Y DE SEXO)</p> <p>Prácticas heteronormadas (matrimonio y adopción)</p> <p>Desacreditación en documentos oficiales (pasaporte, INE, acta de nacimiento)</p> | <p>Centralización de acceso a DDHH (CDMX)</p> <p>Obstaculización de trámites por identidad de género</p> <p>Promoción de una cultura en binarismo de género (y sexo) y desacreditación de las diversas identidades de</p> |



| | | |
|---|--|---|
| | | género y preferencias (orientaciones) sexuales |
| Educación | Negación del derecho a la educación por cuestión identitaria | Ausencia de políticas públicas enfocadas a la educación con perspectiva de género |
| Práctica discriminatoria que se relaciona con otro grupo(s) o se agudiza cuando se cruzan varios motivos de discriminación: | | |
| 2. De las prácticas seleccionadas, ¿Cuáles de ellas también afectan de manera profunda a otro grupo en situación de discriminación? o ¿Cuál de ellas se agudiza cuando se cruzan varios motivos de discriminación (por ejemplo, mujeres indígenas), y sufren una profunda discriminación, urgente por atender? | | |
| Práctica discriminatoria | Grupo (s) que se relaciona o se agudiza cuando se cruzan varios motivos de discriminación | Descripción |
| 4.Violencia en el ámbito de la salud | Niños, Niñas y Jóvenes Personas mayores | El derecho al acceso a la salud se ve obstaculizado por el desconocimiento y las raíces socioculturales (estereotipos, estigmas y prejuicios) que permean en el ámbito (personal de atención médica, trámites |
| Propuestas para resolver las prácticas discriminatorias identificadas anteriormente: | | |
| 3. Para resolver las prácticas seleccionadas en las preguntas previas, ¿Qué acciones gubernamentales existen? ¿Cuáles de dichas acciones funcionan y cuáles se deberían modificar para dismantelar las prácticas discriminatorias? En caso de que no exista algo previo ¿qué nuevas acciones el gobierno puede llevar a cabo para combatir las prácticas discriminatorias? ¿Qué instituciones deberían participarían para resolver el problema? | | |
| Acciones gubernamentales actuales ¿Qué hace, cómo mejorar y quiénes participan? | | |
| 1. Educación, capacitación, formación, sensibilización en el ámbito de la función pública | | |
| 2. Creación e implementación de políticas públicas con perspectiva de género y | | |



| |
|---|
| enfocada a población LGBTTTI+ |
| 3. Acciones gubernamentales que partan desde las realidades que vive la comunidad LGBTTTI+ |
| 4. Estudios e información que visibilicen la situación de los DDHH de población LGBTTTI+ |
| 5. Creación de una coordinación Nacional enfocada en DDHH de personas de la comunidad LGBTTTI+ |
| Propuestas (señalar instituciones responsables) |
| 1. SEGOB- una coordinación Nacional enfocada en DDHH de personas de la comunidad LGBTI (LGBTTTI+) |
| Síntesis de la sub-mesa e ideas importantes: |
| <p>Se identificaron los 3 principales ámbitos en los que se desarrollan las prácticas discriminatorias con mayor urgencia de atención:</p> <p>Seguridad y acceso a la justicia Reconocimiento e identidad Educación</p> <p>En el ámbito de seguridad y acceso a la justicia resaltaron 3 principales prácticas que vulneran los derechos humanos: crímenes de odio por motivos de identidad de género y orientación sexual, malas prácticas en el acceso a la justicia de la población LGBTTTI+ (violencia física, emocional y sexual) y la ausencia del debido proceso. (ausencia de la garantía a un debido proceso).</p> <p>Como parte de las propuestas para las acciones gubernamentales que erradiquen dichas prácticas se discutió la urgencia de educar, capacitar, formar y sensibilizar a las personas de la función pública, con una perspectiva de derechos humanos, no discriminación y diversidad sexo-genérica.</p> <p>En el ámbito del reconocimiento e identidad se identificó la negación de la adopción y matrimonio igualitario, así como la desacreditación de documentos oficiales (INE, pasaporte y acta de nacimiento) por razones de identidad de género. Como parte de las propuestas para las acciones gubernamentales que erradiquen dichas prácticas se discutió la necesidad de que toda acción debe partir de las exigencias y realidades de la población LGBTTTI+, así como la creación de una coordinación Nacional enfocada en los derechos de personas de la comunidad LGBTTTI+. Se puntualizó que para obtener resultados eficientes es necesario que se trabaje fuera de los sistemas sexo-género</p> |



binarios y heteronormativos.

En el ámbito educativo se identificó la negación del derecho a la educación por cuestión identitaria, que responde a la ausencia de políticas públicas enfocadas a la educación con perspectiva de género y diversidad sexual. Como parte de las propuestas para las acciones gubernamentales que erradiquen dichas prácticas está la creación e implementación de políticas públicas con perspectiva de género y enfocada a población LGBTTTI+ a partir de estudios e información que visibilicen la situación de los derechos de personas LGBTTTI+.

Durante la sesión de consulta y debate se identificó la intersección de grupos con el de personas LGBTTTI+, entre los cuales están Niños, Niñas y Juventudes, personas mayores y mujeres. Sumado a los ámbitos que ya se han mencionado se añadió el de la salud, específicamente en los temas de negación, invisibilización y exclusión de identidades diversas (NNyJ Trans), la nula información sobre salud sexual en mujeres lesbianas y la omisión y ausencia de buenas prácticas en el sistema de salud pública.

Como parte de las propuestas creadas por los y las participantes se encuentran las siguientes:

- Educación hacia las brechas culturales que se sustentan desde los prejuicios, estereotipos y estigmas
- Unidades especializadas en población LGBTTTI+
- Educación, capacitación, formación, sensibilización en el ámbito de la función pública (Ámbito médico)
- Implementación real de protocolos y documentos que protegen, promueven y garantizan el derecho a la salud de la población LGBTTTI+
- Espacios de cuidado y protección para personas de la comunidad LGBTTTI+ y/o personas mayores
- Transformación de la educación patriarcal en todos los ámbitos educativos (escuela formal, familia, instituciones de la sociedad)
- Transformación de miradas heteronormativas

La institución que se consideró como prioritaria para la realización de las propuestas fue Secretaría de Gobernación.